

DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
Directora General
BONIFACIO EFREN PARADAS ARIAS
Secretario Académico
JAIME ÁLVAREZ GALLEGOS
Secretario de Investigación y Posgrado

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS

RAFAEL CERVANTES DUARTE
Director
AGUSTÍN HERNÁNDEZ HERRERA
Subdirector Académico y de Investigación
PEDRO GONZÁLEZ RAMÍREZ
Subdirector de Servicios Educativos e Integración social
LETICIA REYES FAMANIA
Subdirectora Administrativa

CONSEJO EDITORIAL

DAVID A. SIQUEIROS BELTRONES (Editor)
VOLKER KOCH
HECTOR REYES BONILLA
MARK S. PETERSON
RUBEN ESCRIBANO V.
SANTIAGO FRAGA
FERNANDO GOMEZ GONZALES
DOMENICO VOLTOLINA
BERTHA LAVANIEGOS ESPEJO
HELMUT MASKE
ARMANDO TRASVIÑA CASTRO
ELISA SERVIERE ZARAGOZA
TANIA ZENTENO SAVÍN
FRANCISCO ARREGUÍN SÁNCHEZ
CHRISTINE JOHANNA BAND SCHMIDT
ERNESTO A. CHÁVEZ ORTIZ
JOSÉ DE LA CRUZ AGÜERO
MARIE SYLVIE DUMAS LEPAGE
MARÍA CHANTAL DIANE GENDRON LANIEL
SERGIO GUZMÁN DEL PRÓO
VÍCTOR M. GÓMEZ MUÑOZ
DANIEL LLUCH BELDA

PRODUCCIÓN

RUBÉN E. GARCÍA GÓMEZ. Edición y formato
MIREYA G. LUCERO ROMERO Apoyo técnico

CICIMAR *Oceánides*

Ed. Responsable: David A. Siqueiros Beltrones

N° Certificado Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2004-110815554200-102.

N° Certificado de Licitud del Título: 12987.

N° Certificado de Licitud de Contenido: 10560.

ISSN: 1870-0713

Distribuida por: CICIMAR-IPN, Ave. IPN s/n, Col. Playa Palo de Sta. Rita, 23096 La Paz, B.C.S.,

Tels: (612)123-03-50, (612)123-46-58

Fax: (612)122- 5322.

Diciembre 2010

Impreso por: VOX promocionales & imprenta
www.voxpi.com

Tiraje: 500 ejemplares

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

CICIMAR Oceánides publica trabajos originales de investigación científica del ámbito marino, v. gr. tópicos de: Biología y Ecología Marina, Geología Marina, Oceanografía Física y Química, así como Meteorología, Peces y Acuicultura. Las contribuciones podrán ser de los siguientes tipos: Artículos, informes *in extenso* de investigaciones acerca de los temas propios de la revista. Notas, contribuciones originales de corta extensión que contengan resultados parciales o hallazgos que merezcan ser dados a conocer en el corto plazo. Toda temática dentro de estos y otros campos, serán considerados siempre que su contenido tenga carácter teórico, técnico, o metodológico. Se reciben manuscritos originales no sometidos simultáneamente en ninguna otra revista. Si el manuscrito ya ha sido enviado y rechazado en una revista científica, se solicitan los comentarios de los árbitros y un resumen de las modificaciones más relevantes realizadas. Asimismo, se publicarán revisiones y ensayos que hagan aportaciones al desarrollo de una rama de la ciencia y artículos por invitación formal del Consejo Editorial. En todos se exigirá claridad y congruencia entre el título, el problema y su planteamiento, así como con la(s) hipótesis del estudio. *CICIMAR Oceánides* acepta críticas de libros, que se refieran a la trascendencia de una obra determinada.

La revista está incluida en el sistema de resúmenes AS-FA (Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts), Ecological Abstracts, Oceanography Literature Review, BIOSIS (Zoological Record) y Periódica.

Los trabajos deberán remitirse al Editor de *CICIMAR Oceánides* por vía electrónica en formato Microsoft Word (doc) o Adobe Acrobat (pdf) incluyendo en un solo archivo el manuscrito completo con tablas y figuras. Los manuscritos serán arbitrados por pares de su especialidad. Se aceptan sugerencias de árbitros proporcionando su correo electrónico, dirección de contacto y área de experiencia científica (preferentemente extranjeros o nacionales de reconocido prestigio) sin garantizar su envío a los revisores propuestos. Asimismo, se podrá solicitar el descarte de árbitros que no sean adecuados para revisar el manuscrito por conflicto de intereses. El Editor devolverá a los autores, sin evaluarlos, los manuscritos que no caigan dentro del ámbito de *CICIMAR Oceánides*. Aquellos otros que no se adapten a los requerimientos de las presentes instrucciones serán también devueltos a los autores para una corrección previa a su evaluación. La fecha de recepción y de aceptación del manuscrito aparecerán en los artículos publicados. Se enviarán pruebas de imprenta a los autores, quienes serán responsables de la corrección de errores y de devolverlas en un término de dos semanas desde su recepción. En caso contrario, el Consejo Editorial podrá efectuar la corrección o aplazar la publicación del trabajo. Deben evitarse las alteraciones en el contenido de un manuscrito aceptado. Los autores recibirán una versión en PDF de su artículo publicado.

Los manuscritos deberán mecanografiarse a doble espacio en letra arial tamaño 12 (incluidos los pies de figuras, leyendas de tablas, notas a pie de página, etc.) en hoja tamaño carta (letter). Deberán numerarse todas las páginas empezando por la del título e incluyendo las que contienen las tablas y los pies de figuras, pero excluyendo éstas. Salvo casos extraordinarios, el número total de páginas no superará las 40 (incluyendo tablas y figuras). Deberán dejarse márgenes de 25 mm como mínimo.

Se recomienda someter sus manuscritos en idioma Inglés, aunque también son aceptados aquellos en Español. Las notas serán publicadas en Inglés. Se recomienda que los artículos se dividan en: Título, Resumen, Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos y Referencias. El área de estudio podrá incluirse en introducción o en material y métodos, o aparte cuando así lo amerite. Las palabras a imprimir en cursiva deberán subrayarse en el manuscrito. Específicamente, deben subrayarse todos los nombres latinos de organismos y símbolos matemáticos en el texto. Las medidas se expresarán, en general, en unidades SI, usando las abreviaturas de la International Standards Organization (ISO) La localización geográfica se expresará según latitud y longitud como E, W, N, S.

El **Título** deberá ser breve, pero aclaratorio; se prefieren los de tipo descriptivo sobre los indicativos o temáticos; éste se enviará tanto en Inglés como en Español. En la parte superior de la página del Título se indicará un título abreviado que no exceda de

SEP



40 caracteres, con destino a las cabeceras de página. A continuación del Título se indicarán el nombre, institución y dirección del autor (incluyendo su E-mail), así como los co-autores, diferenciando las instituciones de los participantes con números arábigos consecutivos.

Se requerirá un **Abstract** y su versión en Español (máximo 300 palabras). Se incluirán en un sólo párrafo objetivos, resultados y conclusiones, mencionando lo esencial del nuevo conocimiento aportado; sólo se aceptarán referencias bibliográficas cuando sean indispensables. Deberá contener 2-3 frases de introducción al tema, el contenido del trabajo y estado del arte; 2-3 frases donde se resalten los resultados en un contexto general que demuestren un avance en el tema y un postulado con las conclusiones principales.

Deberá indicarse un máximo de cinco **Palabras Clave** en Español y en Inglés que permitan identificar el contenido del trabajo en bases de datos electrónicas. Deben ordenarse de lo general a lo particular, dejando los términos geográficos para el final.

La **Introducción** limitará el desarrollo del marco teórico al alcance de la investigación, su objetivo, planteamiento del problema y/o hipótesis. El apartado de **Material y Métodos** se limitará a los detalles necesarios para entender el diseño del estudio, incluyendo el área de estudio, y juzgar lo adecuado de los datos de acuerdo con los objetivos y la(s) hipótesis. Los **Resultados** deberán estar adecuadamente documentados y que sean relevantes para cumplimiento de los objetivos planteados y el contraste de la(s) hipótesis de la investigación. Cualquier comparación estadística debe ser identificada por la técnica empleada y la probabilidad o indicador aritmético de la significancia de la misma, *v. gr.*, t-student, $p = 0.05$. La **Discusión** se enfocará a contrastar el cumplimiento de objetivos y refutación o confirmación de la(s) hipótesis, de acuerdo con el marco teórico; en ella deberá hacerse referencia a resultados de otros autores y juicios comparativos.

Las **Tablas**, junto con sus leyendas, deberán ir numeradas correlativamente con numeración arábiga y presentadas en hojas aparte. Las leyendas deben ser breves y explicativas del propósito de la tabla. Deberán evitarse repeticiones de información entre tablas y figuras. Cada tabla se citará en el texto por su número. Indíquese al margen del texto el lugar en que se menciona una tabla por primera vez. Las tablas serán diseñadas de forma que se ajusten al formato de la página impresa. No se usarán líneas verticales y solo líneas horizontales en el primer renglón y en el último renglón.

Las **Figuras** deberán limitarse al menor número posible, generalmente inferior a 6 y nunca más de 10 sin consentimiento expreso y previo del editor. Todas las figuras (dibujos, gráficas o fotografías) deberán numerarse correlativamente con numeración arábiga y presentarse en hojas aparte. Siempre que sea posible, se agruparán dejando entre ellas el mínimo espacio y la rotulación se hará con el mismo tipo de símbolos. No deberán requerir una reducción menor a un tercio para ajustarse al formato de la página y, una vez reducidas, los símbolos más pequeños no han de ser de altura inferior a 1.5 mm. En cualquier caso deben evitarse figuras mayores de 30 x 44 cm. Sólo se imprimirán fotografías (de alta calidad) en blanco y negro. Las ilustraciones en color se aceptarán sólo para la versión electrónica en pdf. Cada figura deberá estar citada en el texto por su número, entre paréntesis y abreviada (Fig.), inmediatamente después del texto en el que se comenta cada figura. Indíquese al margen del texto el lugar en que se menciona una figura por primera vez. Las leyendas de las figuras se mecanografiarán correlativamente, en hoja aparte. Cuando las tablas, figuras o láminas procedan de otras publicacio-

nes, se deberá incluir la autorización por escrito del autor o del editor de la fuente de donde se tomó.

Los **Agradecimientos**, se referirán a la colaboración de personas o instituciones que hayan hecho aportaciones sustanciales al trabajo, incluyendo financiamiento, en todo o en parte.

En las **Referencias** bibliográficas deberá existir una correspondencia entre las citas en el texto (incluidas las tablas y figuras) y la lista de este apartado. Sólo se podrán incluir en las Referencias trabajos publicados o "en prensa" (*i.e.*, aceptados para publicación; ello deberá certificarse adjuntando copia de la carta de aceptación). Expresiones como "com. pers.", "*in litt.*", "datos no publ.", etc., sólo serán permitidas en el texto, en donde se usará el sistema de citas por autor y año. Las referencias bibliográficas en el texto deberán indicarse mediante el apellido del autor, o autores si son dos, seguido del año de publicación separado por una coma; todo entre paréntesis. Si el nombre del autor forma parte de la redacción del escrito, sólo el año se pondrá entre paréntesis. Cuando sean más de dos autores se escribirá el apellido del primer autor seguido de *et al.* La lista bibliográfica se presentará por orden alfabético. Se tendrá en cuenta la cronología sólo cuando exista más de una referencia con idénticos autores. Las referencias deberán incluir el título completo y los números de las páginas. Las abreviaturas de revistas serán según la WORLD LIST OF SCIENTIFIC PERIODICALS. Deberán subrayarse (para cursivas) todas las abreviaturas de revistas y títulos de libros. Síganse puntuación y estilo que se muestran en los ejemplos:

Artículo en revista: Gómez-Aguirre, S., S. Licea-Durán & C. Flores-Coto. 1974. Ciclo anual del plancton en el sistema Huizache - Caimanero (1969-1970). An. Centro Cienc. Mar Limnol. Univ. Nal. Autón. México, 1(1):83-98.

Libro completo: Parsons, T. & M. Takahashi. 1973. Biological Oceanographic Processes. Pergamon Press, Oxford, 330 p.

Artículo en libro: Hogetsu, K. 1979. Biological productivity of some regions of Japan, 71-78. En: Dunbar, M.J. (Ed.) Marine Production Mechanisms. Cambridge University Press, Londres, 338 p.

Tesis: Elorduy-Garay, J.F. 1994. Edad y crecimiento, reproducción y hábitos alimenticios de dos especies simpátricas del género *Caulolatilus* Gill 1863, de Bahía de La Paz, B. C. S., México. Tesis de doctorado. Universidad del País Vasco (E.H.U), 285 p.

Notas. Consistirán de un solo capítulo en Inglés y resumen en Español, figuras y tablas en número mínimo y las referencias bibliográficas; todo ello en un máximo de 8 páginas.

Ensayos científicos o científico-filosóficos. Presentaciones de tesis sobre temas de la especialidad (teóricos o metodológicos) y/o sus relaciones con otros campos científicos, sociales, o humanísticos, con formato libre. Se exigirá claridad y congruencia entre el título, el problema y su planteamiento, así como con hipótesis a contrastar.

Revisiones. Éstas, además de ser comprensivas en la revisión de la literatura necesaria para mostrar el estado de conocimiento en algún campo, deberán especificar objetivo y derivar conclusiones.

CORRESPONDENCIA: Se dirigirá al Editor: Ave. IPN s/n, Col. Playa Palo de Sta. Rita, 23096, La Paz, B.C.S. o al Apartado Postal 592, La Paz, B.C.S., México.

E-mail: oceanide@ipn.mx